

PERIODO DE CAMPAÑA TOMATE
DE LUNES A SABADO

* HORARIO GENERAL DE TURNO:

Triple Turno:

MAÑANA: DE 06,00 A 14,00 H.

TARDE: DE 14,00 A 22,00 H.

NOCHE: DE 22,00 A 06,00 H.

* CUARTO TURNO DE TRABAJO:

Se realizará durante el período de Campaña, de acuerdo con lo establecido en el Art. 24.º del presente Convenio. Las jornadas de trabajo y descanso de este personal serán facilitadas por la Empresa en el momento oportuno.

El personal afectado por los horarios de preparación, limpieza y calderas, adelantarán el inicio del mismo al principio de la semana en 2.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Salud Pública y Consumo, por la que se determinan las actividades docentes en el curso académico 1997/1998.

Efectuada por la Escuela de Salud de Extremadura la programación de actividades docentes para el curso académico 1997/98, esta Dirección General ha resuelto:

Primero: Convocar los cursos que se especifican en el Anexo I, que realizarán la Escuela de Salud en colaboración con la Escuela Nacional de Sanidad durante el curso académico 1997/98, con el número de plazas, duración, fecha de comienzo y requisitos para participar en cada uno de ellos, especificados en dicho Anexo.

Segundo: El plazo de presentación de solicitudes para la participación en cada una de las actividades docentes, se iniciará al siguiente día hábil al de la publicación de esta Resolución en el D.O.E. y finalizará en la fecha indicada en el Anexo I para cada curso.

Tercero: Las solicitudes, dirigidas al Ilmo. Sr. Director General de

Salud Pública y Consumo, se ajustarán al modelo que se incluye en el Anexo II y se acompañará de un breve curriculum profesional y de la documentación acreditativa de los méritos que se especifiquen en dicho curriculum.

Las instancias podrán presentarse en la Escuela de Salud de Extremadura, calle José M.ª Giles de Ontiveros, n.º 2, 06003-Badajoz. Fax: (924) 26 04 30 y Servicios Centrales y Territoriales de la Consejería de Bienestar Social. Por cada actividad convocada se formulará una solicitud.

Cuarto: La Escuela de Salud de Extremadura efectuará la selección de los aspirantes a cada curso, teniendo en cuenta los méritos acreditados documentalmente por los mismos.

Quinto: Realizada la correspondiente selección, la Escuela de Salud de Extremadura pondrá en conocimiento de los seleccionados su admisión al curso solicitado, así como el plazo para formalizar la correspondiente matrícula, finalizado este plazo, de existir alguna vacante se cubrirá por los candidatos suplentes. Dicha selección se hará pública en la Escuela y Servicios Centrales y Territoriales de la Consejería de Bienestar Social.

Sexto: Las solicitudes que no obtengan plaza podrán requerir la devolución de la documentación en el plazo de un mes, a partir del comienzo de la actividad correspondiente.

Séptimo: El control de permanencia en los cursos se realizará mediante un parte diario de firmas.

Habrà de justificarse debidamente, en un plazo máximo de diez días desde el momento en que se produzca una inasistencia inferior al 10% de la duración de cada actividad, sin cuya justificación no se extenderá el correspondiente certificado o diploma.

La inasistencia superior a dicho porcentaje, sea cual sea la causa, aunque sea justificada por el interesado, no dará lugar a emitir el certificado correspondiente al igual que si no se superara la prueba de evaluación consistente en un cuestionario de preguntas.

Octavo: A los alumnos que superen los citados cursos, les será expedido el correspondiente diploma o certificado conjunto por la Escuela de Salud de Extremadura y la Escuela Nacional de Sanidad.

Mérida, a 17 de septiembre de 1997.

El Director General de Salud Pública y Consumo,
PEDRO L. RUBIO NUÑEZ

ANEXO I

ESTADISTICA BASICA	
FECHAS	de 30 Septiembre al 4 de Octubre inclusive de 1997.
HORAS LECTIVAS	40
NUMERO DE PLAZAS	40
FINAL PLAZO DE INSCRIPCION	24/09/97
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir la utilización de la Estadísticas en la investigación. • Capacitar al alumno para aplicar e interpretar correctamente las técnicas estadísticas básicas. • Adquirir los conocimientos mínimos para el análisis de datos y lectura crítica de publicaciones.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> • El papel de la estadística en la investigación de salud. • Estadística descriptiva. • Probabilidades y distribución de probabilidades. • Estadística inferencial: estimación y muestreo. • Contraste de hipótesis. Variables cualitativas: Ji cuadrado. • Comparación de medias. • Correlación y regresión lineal simple.
DIRIGIDO PREFERENTE- MENTE A:	Profesionales sanitarios, médicos, farmacéuticos y veterinarios interesados en el tema.
HORARIO	9 horas diarias (mañana y tarde) Sábado solo mañana.
LUGAR DE CELEBRACION	Escuela de Salud de Extremadura. Badajoz.

EPIDEMIOLOGIA BASICA	
FECHAS	De 9 a 11 de Octubre y del 16 a 18 de Octubre 1997.
HORAS LECTIVAS	40
NUMERO DE PLAZAS	40
FINAL PLAZO DE INSCRIPCION	6/10/97
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir las herramientas básicas de investigación utilizadas en el campo de la epidemiología. • Capacitar al alumno para realizar diseños básicos de estudios, conociendo su interpretación y sus limitaciones. • Mejorar la capacitación en el uso e interpretación de pruebas diagnósticas.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> • El papel de la Epidemiología en la investigación de salud. • Causalidad. • La medición en Epidemiología. Medidas de frecuencia, asociación e impacto. • Elaboración de cuestionarios. • Diseños de estudios epidemiológicos. • Errores. Validez interna y externa. • Prueba diagnósticas. Predicción. Teorema de Bayes. Arboles de decisión. • Concordancia entre observaciones. • Introducción al análisis de supervivencia.
DIRIGIDO PREFERENTE- MENTE A:	Profesionales sanitarios, médicos, farmacéuticos y veterinarios interesados en el tema.
HORARIO	Jueves y viernes: 8 horas (mañana y tarde) Sábados: 4 horas solo mañana.
LUGAR DE CELEBRACION	Escuela de Salud de Extremadura. Badajoz

ESTUDIO DEL USO DE LOS MEDICAMENTOS: APLICACIONES EN ATENCION PRIMARIA	
FECHAS	Del 3 al 5 de Noviembre de 1997.
HORAS LECTIVAS	20
NUMERO DE PLAZAS	40
FINAL PLAZO DE INSCRIPCION	6/10/97
OBJETIVOS	* Identificar las metodologías utilizadas en los estudios sobre el uso de los medicamentos y su aplicación en Atención Primaria.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">• Conceptos y metodología de Estudios de Utilización de Medicamentos.• Estudios sobre el uso de los medicamentos. Medidas e indicaciones.• Estudios de utilización de medicamentos, aplicaciones en Atención Primaria.
DIRIGIDO PREFERENTE- MENTE A:	Farmacéuticos, médicos y otros profesionales trabajando en Atención Primaria de Salud , interesados en el Tema.
HORARIO	Días 3 y 4 ; 6 horas (mañana y tarde) Día 5 ; 6 horas (solo mañana)
LUGAR DE CELEBRACION	Escuela de Salud de Extremadura. Badajoz.

BROTOS EPIDEMICOS	
FECHAS	7 Y 8 de Noviembre de 1997.
HORAS LECTIVAS	15
NUMERO DE PLAZAS	40
FINAL PLAZO DE INSCRIPCION	6/10/97
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Elevar la capacitación técnico-científica de los profesionales sanitarios encargados de brotes epidémicos.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">• Exposición de la metodología seguida en el estudio y control de los brotes epidémicos.
DIRIGIDO PREFERENTE- MENTE A:	Epidemiólogos y técnicos de salud pública cuya actividad tenga alguna relación con el control y prevención de Brotes Epidémicos.
HORARIO	Día 7; 10 horas (mañana y tarde). Día 8; 5 horas (solo mañana).
LUGAR DE CELEBRACION	Escuela de Salud de Extremadura. Badajoz.

EPI-INFO V. 6.0	
FECHAS	Del 19 al 22 de Noviembre de 1997.
HORAS LECTIVAS	40
NUMERO DE PLAZAS	20
FINAL PLAZO DE INSCRIPCION	6/10/97
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir habilidades en la programación de Epi-Info y Epi-Map para el mantenimiento automatizado de un sistema de información en epidemiología, desde la introducción a la generación de informes rutinarios.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a Epi-Info y Epi-Map desde una perspectiva global. Su uso en vigilancia epidemiológica. • El sistema de menús e hipertextos. Elaboración de un sistema de menús para un sistema de información. • Programación de la introducción de datos. Control de errores, codificación y bases relacionadas. • Tratamiento rutinarios de los datos: Manejo y transformación de datos. Modificación del entorno del programa. Archivos de salida. • Generación de salidas rutinarias con tabuladores complejas y salida en texto-hipertexto. • Integración de programas gráficos en el seguimiento rutinario.
DIRIGIDO PREFERENTE- MENTE A:	Profesionales sanitarios que trabajen en el mantenimiento de un sistema de información. Se requiere experiencia en el manejo de ordenadores.
HORARIO	Todos los días 10 horas (mañana y tarde).
LUGAR DE CELEBRACION	Escuela de Salud de Extremadura. Badajoz.

TECNICAS DIRECTIVAS PARA RESPONSABLES DE SERVICIOS DE ENFERMERIA EN ATENCION PRIMARIA.

FECHAS	Del 2 al 6 de diciembre de 1997.
HORAS LECTIVAS	40
NUMERO DE PLAZAS	40
FINAL PLAZO DE INSCRIPCION	6/10/97
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades para ejercer con eficacia la administración de los servicios de enfermería, en un contexto de gestión y participación en equipo directivo. • Proporcionar a los/as supervisores/as, habilidades para el estudio y participación en el diseño estratégico de los servicios asistenciales.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades para planificar y organizar el trabajo de enfermería partiendo de una metodología. • Definición de objetivos y estrategias para impulsar la prestación de servicios en Atención Primaria (continuidad de cuidados enfermería). • Cartera de Servicios. Ejecución de programas. • El factor humano como clave del trabajo. Importancia de la comunicación. • Servicios Sociales relacionados. • Logro de resultados. Política de calidad.
DIRIGIDO PREFERENTE- MENTE A:	Diplomados en Enfermería que estén desempeñando funciones de Dirección, coordinación o sean responsables de equipo en Atención Primaria.
HORARIO	Todos los días 9 horas (mañana y tarde). Sábados; 4 horas solo mañana.
LUGAR DE CELEBRACION	Escuela de Salud de Extremadura. Badajoz

ATENCION FARMACEUTICA EN FARMACIA COMUNITARIA	
FECHAS	Del 10 al 13 de Diciembre de 1997
HORAS LECTIVAS	30
NUMERO DE PLAZAS	40
FINAL PLAZO DE INSCRIPCION	6/10/97
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir habilidades y proporcionar estrategias de intervención del Farmacéutico Comunitario en la atención farmacéutica a pacientes.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> • Atención Farmacéutica. • Técnicas a introducir en la farmacia para poder practicar Atención Farmacéutica. • Manual de procedimientos. • Cumplimiento del tratamiento. Tipos de incumplimiento. Técnicas que ayudan al cumplimiento. • Aspectos epidemiológicos, Incidencia y prevalencia de la Hipertensión Arterial. Factores de riesgo. • Medidas no farmacológicas en hipertención y diabetes (consejo dietético, tabaco, alcohol, ejercicio...) • Tratamiento farmacológico. Discusión de las diferencias alternativas terapéuticas. • Habilidades necesarias para proporcionar Atención Farmacéutica a pacientes hipertensos y diabéticos (conocimiento terapéutico, intervenciones del farmacéuticos, documentación). • Cumplimiento de los tratamientos como factor esencial para el éxito terapéutico.
DIRIGIDO PREFERENTE-MENTE A:	Farmacéuticos comunitarios o en busca de empleo.
HORARIO	Todos los días; 9 horas (mañana y tarde) Sábados; 3 horas (solo mañana)
LUGAR DE CELEBRACION	Escuela de Salud de Extremadura. Badajoz.

DIPLOMA SUPERIOR DE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS Y SALUD PUBLICA (DSHA)	
FECHAS	4 CURSOS ACADEMICOS. 3 primeros módulos se celebraran el primer semestre de 1998.
HORAS LECTIVAS	610
NUMERO DE PLAZAS	30
FINAL PLAZO DE INSCRIPCION	6/10/97
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la capacitación de profesionales sanitarios de esta faceta de la Salud Pública teniendo en cuenta que los Estados miembros de la Unión Europea deben controlar el cumplimiento de las normas generales de Higiene de los Alimentos, entendiendo estas como el conjunto de medidas necesarias para garantizar la seguridad y salubridad de los productos alimenticios desde su origen hasta su consumo, con el fin de evitar daños al consumidor.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene, tecnología, y control de calidad de los pescados y productos de la pesca (45 horas lectivas). • Legislación alimentaria (45 horas lectivas). • Higiene, tecnología y control de calidad de la leche y los productos lácteos (45 horas lectivas). • Higiene, tecnología y control de calidad de carnes y productos cárnicos (45 horas lectivas). • Higiene, tecnología y control de calidad de frutas, hortalizas, huevos y ovoproductos (45 horas lectivas). • Restauración colectiva (45 horas lectivas). • Sanidad ambiental (45 horas lectivas). • Epidemiología (45 horas lectivas). • Análisis físico-químico de los alimentos (80 horas lectivas). • Educación para la Salud (45 horas lectivas). • Análisis microbiológicos de los alimentos (80 horas lectivas). • Toxicología alimentaria (45 horas lectivas).
DIRIGIDO PREFERENTE- MENTE A:	Profesionales sanitarios interesados en el campo de higiene de los alimentos y en particular, profesionales veterinarios.
HORARIO	Todos los día (mañana y tarde)
EVALUACION	Aquellos alumnos que realicen y aprueben todos los módulos y presenten el correspondiente trabajo de campo, les será entregados el DIPLOMA SUPERIOR de Higiene de los Alimentos y Salud Pública.
LUGAR DE CELEBRACION	Escuela de Salud de Extremadura. Badajoz

ANEXO II**ESCUELA DE SALUD DE EXTREMADURA
SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN (ANEXO II)**

Curso que solicita:	Año:
----------------------------	-------------

El que suscribe, cuyos datos personales y demás circunstancias se detallan a continuación, solicita ser admitido al curso más arriba indicado, que se ha de celebrar a partir del ____ de _____ de 199 ____.

I. Datos personales:

Apellidos _____ Nombre _____

D.N.I. _____

Domicilio: _____ Población _____

Código Postal _____ Provincia _____

Teléfono () _____ Fax: _____

II. Datos académicos:

Título universitarios o superiores: _____ Obtenido en el año: _____

III. Datos profesionales:Situación laboral: Funcionario Laboral Fijo Eventual
 Interino Laboral Temporal Otro

Puesto de trabajo actual _____ Año de comienzo _____

Lugar/ Centro _____ Servicio/Dpto _____

Calle/Plaza, N° _____ Población _____

Código Postal _____ Provincia _____

Teléfono () _____ Fax: _____

Organismo del que depende:

 Junta de Extremadura Insalud Otros**IV. Adjuntar curriculum (no más de tres páginas) y documentación acreditativa.**

_____ a _____ de _____ de 199 ____

Fdo: _____

Ilm°. Sr. Director General de Salud Pública y Consumo. C/ José M^a Giles de Ontiveros,
n° 2, 06003 - BADAJOZ

Si desea recibir nuestra comunicación en el lugar de trabajo, rellene el recuadro siguiente. De lo contrario, nuestros escritos serán remitidos a su domicilio.